

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LOS VENTANALES (INLOVEN) CIA.
LTDA. CELEBRADA EL DIA 31 DE JULIO DEL 2019**

En Guayaquil al día Treinta y Uno del mes de Julio del dos mil diez y nueve, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en las calles Córdova y Av. 9 de Octubre, piso 23 oficina 1, Edificio San Francisco 300, se reúne la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía INMOBILIARIA LOS VENTANALES (INLOVEN) CIA. LTDA., con la asistencia de las siguientes personas: **MARIA ELENA PEREZ LANIADO**, por sus propios derechos, propietaria de 137.366 participaciones; **MARIA DEL CARMEN PEREZ LANIADO**, representada por Maria Elena Laniado Castro, según Poder adjunto, propietaria de 137.366 participaciones; **IVAN MAURICIO QUIJANO LANIADO**, por sus propios derechos, propietaria de 137.366 participaciones; **MAURICIO LANIADO CASTRO**, por sus propios derechos, propietario de 2 participaciones.; también se encuentra presente la Sra. Maria Elena Laniado Castro, en calidad de Gerente de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de **16.484 dólares U.S.** dividido en **412.100 participaciones** iguales e indivisibles de Cuatro Centavos de Dólar cada una, los asistentes resuelven por unanimidad instalarse en junta general universal extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNICO.-) UNO.-)** Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente de la compañía del Ejercicio económico 2018. **DOS.-)** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Preside la junta el titular de la compañía Sra. Maria Elena Laniado Castro y de Secretario Ad-Hoc; actúa el Sr. Armando Antonio Elao Falcones. La Gerente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, hecho que fue la declara instalada y se procede a tratar el orden del día acordado.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LA GERENTE DE LA COMPAÑIA.- La presidenta de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura a los informes de la Gerente de la compañía del ejercicio económico 2018, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal de Socios de la compañía **INMOBILIARIA LOS VENTANALES IMLOVEN C.LTDA.**, entra a conocer el segundo punto del orden del día.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LOS VENTANALES (INLOVEN) CIA.
LTDA. CELEBRADA EL DIA 31 DE JULIO DEL 2019**

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- La presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura a los informes de la Gerente de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerente de la compañía la declara concluida a las diez horas, concediendo previamente un receso para la elaboración del acta, hecho que fue, se reinstalan nuevamente y suscriben el acta todos los asistentes en unidad de acto con la Gerente y el Secretario que certifica.

F.-) María Elena Laniado Castro **GERENTE;** **F.-)** Armando Antonio Elao Falcones - **SECRETARIO** **F.-)** María Elena Pérez Laniado, **SOCIA.-** **F.-)** María del Carmen Pérez Laniado, **SOCIA,** representada por María Elena Laniado Castro; **F.-)** Iván Mauricio Quijano Laniado, **SOCIO;** **F.-)** Mauricio Enrique Laniado Castro, **SOCIO.**

CERTIFICACION: certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.
Guayaquil 31 de Julio del 2019

7


Armando Antonio Elao Falcones
SECRETARIO Ad-Hoc